# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA & FINANCIERA EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-BS-10-2020 - Subsanación

CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE DOCUMENTAL DEL PODER JUDICIAL

#### **Documentación Financiera**

El oferente deberá presentar los Estados Financieros de los dos (2) últimos períodos fiscales, auditados, firmados y sellados por un Contador Público Autorizado (CPA). La no presentación de la información solicitada indicaría que no cumple, por lo cual quedará excluido del proceso.

a. Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL Límite establecido: Igual o Mayor que 1.0

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE.

## Destacamos que los términos de referencia establece lo siguiente:

Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores: (los otros balances/informaciones serán analizados para evaluar tendencias).

### **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

# DIRECCION PRESUPUESTARIA & FINANCIERA EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. CP-CPJ-BS-10-2020 - Subsanación

01/12/2020

CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE DOCUMENTAL DEL PODER JUDICIAL

SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIAS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS 2 PERÍODOS, SE EVALUARÁ EL INDICE DE SOLVENCIA

= ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL, Límite establecido: Mayor o Igual a 1.0

Llenar casillas en color gris

#### Oferentes:

OFERTA A							
	Año 2019	Año 2020	Indice Requerido	Status			
Activo Total	16,154	16,154					
Pasivo Total	30,555	30,555					
Indice de Solvencia	0.53	0.53	Mayor 1	NO CUMPLE			

OFERTA B					
	Año 2019-2020 Proyectado	Año	Indice Requerido	Status	
				Se mantiene la opinión, Solamente recibimos un Estado Financiero, correspondiente a noviembre 2019 proyectado a octubre 2020 y el acápite 19.1.2 de los términos de referencia establece que deben entregar: Los Estados Financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador	
Activo Total	2,805,732				
Pasivo Total	969,061			público autorizado).	
Indice de Solvencia	2.90	-	Mayor 1		

**FIN DEL DOCUMENTO**